

TRATELA .A.

INFORME DE COMISARIO
Periodo 2003

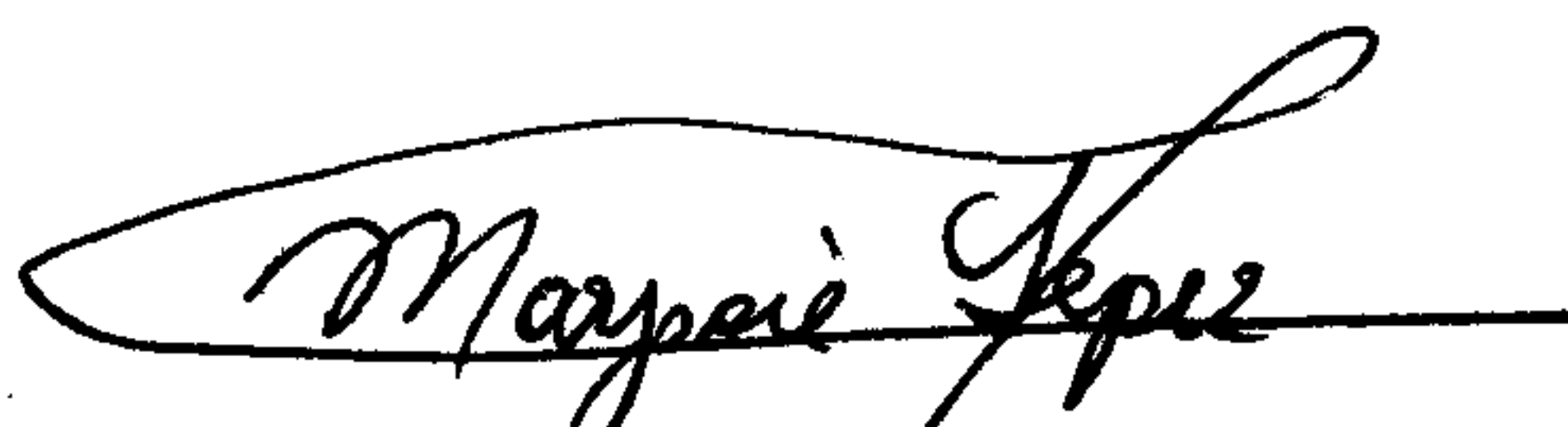
Señores Accionistas:

En cumplimiento de la resolución 92.I.4.3.014 R.O.44 del 13 de Octubre/1992, de la Superintendencia de Cías., con relación a los Estados Financieros del año 2003, informo lo siguiente:

- 1.- Los actos de los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- He recibido la colaboración oportuna de la administración para la revisión de los libros contables y sociales.
- 3.- Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a los PCGA.
- 4.- TRATELA S.A. Cuenta con un buen Sistema de Control Interno.

Por lo indicado queda a vuestra disposición los EEFF del año 2003.

Atentamente


CPA. Marjorie Yopez H.
Reg. 8.136
Comisario